

Expte:324974

CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE SILLAS OPERATIVAS Y DE COLECTIVIDADES CON DESTINO OFICINAS DEL CIPAJ, BOLSA DE VIVIENDA Y OFICINA EMPLEO JOVEN DEL SERVICIO DE JUVENTUD**1.- OBJETO DEL CONTRATO**

Este contrato tiene por objeto la adquisición y suministro de 10 sillas operativas ergonómicas y 31 sillas de colectividades destinadas, las primeras, a puestos de trabajo que implican la utilización de pantallas de visualización de datos para el personal al servicio de la Oficina del Cipaj, Bolsa de Vivienda y Oficina de Empleo Joven del Servicio de Juventud, y las segundas, a la atención a los ciudadanos que acudan a las instalaciones de las citadas Oficinas.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DEL MOBILIARIO**2.1.- SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA**

- Asiento** mínimo 460X440, tapizado M1, ignífugo.
- Regulación de la profundidad del asiento (trasla).
- Altura del respaldo superior a 550mm(desde la parte superior del asiento).
- Reposabrazos** 4D de estructura metálica regulable en altura, anchura, profundidad y giro. Permitirá aproximar el respaldo de la silla a la mesa a menos de 28 cm del respaldo, colocando los apoyabrazos a la altura de la mesa.
- Elevación a gas para regular la altura del asiento.
- Mecanismo Sincro de asiento y respaldo, con bloqueo multiposición.
- Regulación de tensión del **respaldo**.
- Sistema de seguridad antirretorno de respaldo.
- Apoyo lumbar**: Regulación en altura y profundidad, se valorará positivamente la posibilidad de realizar la regulación mediante ruleta con posibilidad de desmontaje rápido por el usuario sin necesidad de herramienta.
- Ruedas** antiestáticas blandas.
- Antiestática**: La silla dispondrá de un sistema de cableado que interconecte las diferentes partes de la silla, estableciendo una adecuada disipación de las cargas electrostáticas.
- Color** negro

El precio base unitario de licitación silla ergonómica es de 250 € (IVA excluido), 2.500 € (21% IVA incluido). El importe máximo de licitación de las 10 sillas ergonómicas no superará la cantidad de 3.025 € (IVA incluido)

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz10MzixMjQVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 1 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

2.2.- SILLA COLECTIVIDADES

- Silla colectividades apilables
- Estructura metálica con pintura epoxi
- Sin reposabrazos
- Asiento y respaldo de polipropileno ignífugo.
- Color negro

El precio base unitario de licitación silla colectividades es de 100 euros (IVA excluido) por un total de 121 € (21%IVA incluido). El importe máximo de licitación de las 31 sillas de colectividades no superará los 3.751 € (IVA incluido)

Las sillas operativas y de colectividades pertenecerán al mismo fabricante con el mismo diseño y acabados

3.- CERTIFICACIONES

Los licitadores deberán aportar los siguientes certificados:



ISO 9001 Certificación del Sistema de gestión de Calidad.
 Certificado AENOR



ISO 14001 Certificación Sistema gestión de Medio Ambiente.
 Certificado AENOR



ISO 14006 Certificación Sistema gestión de Ecodiseño



Producto Testado.
 Silla testada en Catas, laboratorio externo según la normativa europea: EN 1728:2012

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzIOMzIxMjQWDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 2 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

4.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo estimado del suministro es de CINCO MIL SEISCIENTOS EUROS (5.600€) IVA EXCLUÍDO, SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (6.776€) IVA INCLUIDO.

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	5.600 €	1.176 €	6.776 €

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará a la mejor oferta económica que reúna todos los requisitos técnicos mínimos previstos en la convocatoria.

En caso de que hubiera coincidencia en varias ofertas económicas se optará por aquella que ofrezca, globalmente considerados, mejores requisitos técnicos.

6.- CONDICIONES GENERALES

En las ofertas presentadas se expresará desglosado el importe base, el porcentaje de IVA aplicado y el total ofertado.

Tanto el transporte como la descarga serán por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

El plazo de entrega será de veinte días naturales a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la contratación.

La dirección de entrega será: Pl San Carlos, 4 (Casa de Morlanes), planta baja.

El periodo de garantía será de tres años a partir de la fecha de recepción formal del suministro en el Servicio de Juventud, incluyendo todo defecto de fabricación del material suministrado.

7.- CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 3 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

8. REQUISITOS Y CONTENIDOS DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

- **Oferta económica** que deberá comprender el importe total de la oferta, con IVA desglosado, indicando el porcentaje de IVA aplicado.
- **Documentación técnica.** Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:
 - Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

- **Declaración responsable** de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y con el Ayuntamiento de Zaragoza (modelo **anexo 2**).

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver **anexo 1**.

9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio de Juventud, mediante la presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Jefatura del Servicio de Juventud.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Juventud se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es).
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 4 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 5 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

ANEXO 1.**1.1. - NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza.

La licitación del contrato menor se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, pudiendo cualquier empresa capacitada para la ejecución del contrato, presentar oferta económica, según modelo adjunto.

La oferta económica deberá remitirse exclusivamente mediante correo electrónico a la dirección: mantenimientojuventud@zaragoza.es

La oferta económica se deberá remitir en formato pdf firmado electrónicamente por el representante/s de la empresa.

Se rechazarán las ofertas que no se remitan electrónicamente a la dirección de correo indica, las que no se remitan en formato pdf firmado electrónicamente, así como las que se reciban fuera del plazo y hora límite de presentación de ofertas publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público se publicará la relación de ofertas recibidas y la declarada más ventajosa.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz10MzixMjQVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 6 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONOMICA (**SON BORRADORES, NO RELLENARLOS**). Sirven como guía con la finalidad de que figuren todos los datos señalados.

1.2.- MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:
 Denominación oficial de la empresa:
 CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:
 Teléfono nº:
 e-mail:
 Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:
 Nº Expediente:

Oferta:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
TOTAL OFERTA			

Lugar y fecha

Firma

Sello de la empresas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 7 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	

ANEXO 2.-
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....con domicilio a efectos de notificaciones enNIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad....., CIF núm., en calidad de, a efectos de licitación en expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Servicio de Juventud), relativo a.....

HACE CONSTAR:

1. - Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

.....€
 IVA:.....€
 TOTAL:€

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 de la misma. Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 8 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RAQUEL ALBA LOPEZ	JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD	16/04/2021	7887263	